



198723

Nº 198.723.-

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Abramino SCIAMMA

de nacionalidad italiana

residente en Barcelona, Avda. Rep. Argentina, nº 191

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMONICAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de armónicas, estando destinada a garantizar a su concesionario la aplicación y explotación exclusiva de los mismos, en España y sus dependencias.

5. Mediante los citados perfeccionamientos se simplifica extraordinariamente la fabricación de las armónicas, reduciéndose al propio tiempo su precio de coste, con la particularidad además de ser de una gran estabilidad la afinación del instrumento ya que los cambios atmosféricos no afectan a las lengüetas vibratorias plásticas productoras del sonido, como actualmente sucede con las lengüetas metálicas.
- 10.

Gracias a los indicados perfeccionamientos las armónicas se fabricaran por completo por el procedimiento de inyección



constituidas unicamente por dos partes, el cuerpo de la armónica y el juego de lengüetas de sonido.

5. Cada juego de lengüetas o sea todas las comprendidas en un tipo de armónica, se fabrica en una sólo operación, distanciadas de acuerdo con los cajetines del cuerpo de la misma, para lo cual van unidas por sus cabezales mediante una espiga longitudinal.

10. La fijación de las lengüetas de sonido a las armónicas se efectúa simplemente a presión, sin necesidad de tornillo alguno ni elemento similar.

Una vez fijadas las susodichas lengüetas al cuerpo de las armónicas se elimina la espiga longitudinal que las unia por sus cabezales, cortándola junto a los mismos.

15. A continuación se describen con mayor detalle los perfeccionamientos de que estamos tratando, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

20. En los referidos dibujos se representa en forma un tanto esquemática y a guisa de ejemplos no limitativos, en la Fig. 1, una sección longitudinal de una armónica fabricada según los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, en la Fig. 2, una vista interior de la misma, en la Fig. 3 un detalle de un molde para la fabricación de las lengüetas de sonido, y en la Fig. 4, un detalle demostrativo del sistema de fijación del juego de las lengüetas a las armónicas.

25. Dentro de un instrumento de moldeo que adopta la forma del armazón de la armónica, se introduce por inyección, el material resinoplástico en fusión, el cual al enfriarse es retirado del instrumento de moldeo, teniendo dispuestos en el cuerpo (1) los orificios pasantes o cajetines (5) de forma y tamaño
30. variables.

El juego de lengüetas vibratorias de sonido (2) de cada



5. tipo de armónica se fabrica en una sola operación de inyectado. Para ello el molde (3) lleva grabadas todas las lengüetas (4) de que ha de estar provista la armónica, separadas exactamente a la distancia de los cajetines (5) que presenta el cuerpo de la armónica, y unidas por sus cabezales (6) mediante una espiga (7) con sus correspondientes vástagos (8).

10. La fijación de las lengüetas al cuerpo de las armónicas se efectúa introduciendo el juego de lengüetas en los cajetines (5) del cuerpo de las mismas, y una vez fijadas a presión por sus cabezales, se cortan los vástagos (8) por cualquier medio mecánico o manual junto al límite A-B de los cabezales, Fig. 4.

15. En los perfeccionamientos objeto de la Patente de Inven- ción descrita serán variables, las características de los ma- teriales empleados en la fabricación de las armónicas, el nú- mero de las lengüetas que se dispongan en las mismas, y en ge- neral todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de In- vención:

25. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de armónicas, caracterizados por el hecho de introducirse por inyección, en un instrumento de moldeo que adopta la forma del armazón de la armónica, material resinoplástico en fusión, el cual al en- friarse es retirado del instrumento de moldeo, teniendo dispues- tos en el cuerpo del armazón de la armónica los orificios pasan- tes o cajetines en el que se disponen a presión y sin tornillo
30. alguno de sujeción, unos vástagos vibratorios de distinto ta- maño entre sí, según el número de vibraciones que deben éstos realizar al pasar el aire a través de dichos orificios pasantes o cajetines y obtenidos asimismo dichos vástagos vibratorios



- por inyección de material resinoplástico unidos uno al otro en paralelo por un cordón longitudinal, separados entre sí según sea el espacio que se haya dejado entre cada uno de los orificios pasantes o cajetines, siendo cortado dicho cordón,
5. junto al límite de los cabezales de los vástagos vibratorios una vez afianzados éstos en los aludidos orificios pasantes o cajetines, obteniéndose de esta manera la fabricación de armónicas en gran escala, a precios reducidos y de una gran estabilidad en la afinación del instrumento ya que los cambios
10. de temperatura no afectan a las lengüetas plásticas como actualmente sucede con las metálicas.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMONICAS"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 5 de julio de 1951.

P. A.

R. VILART PONS
D. S.

Manuela

198723

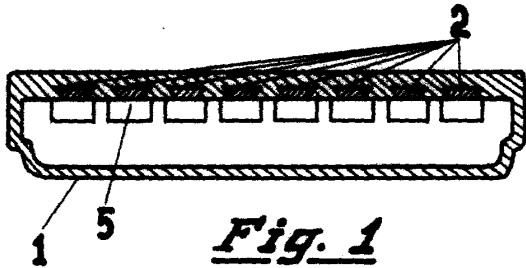


Fig. 1

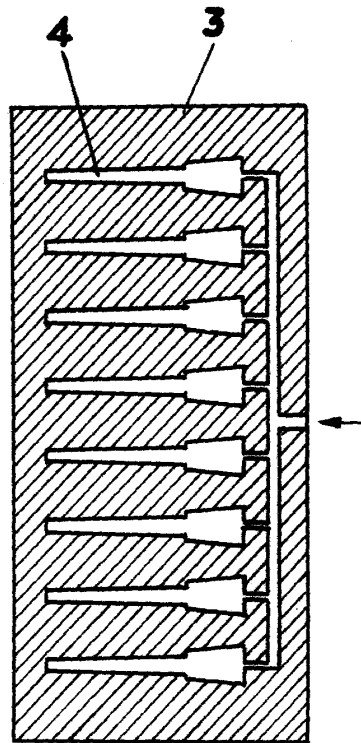


Fig. 3

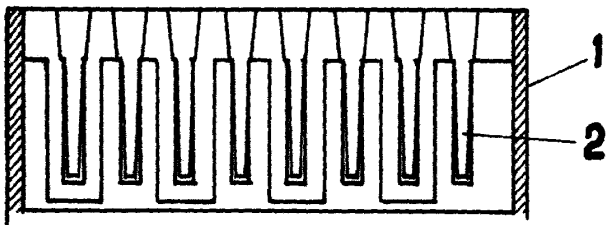


Fig. 2

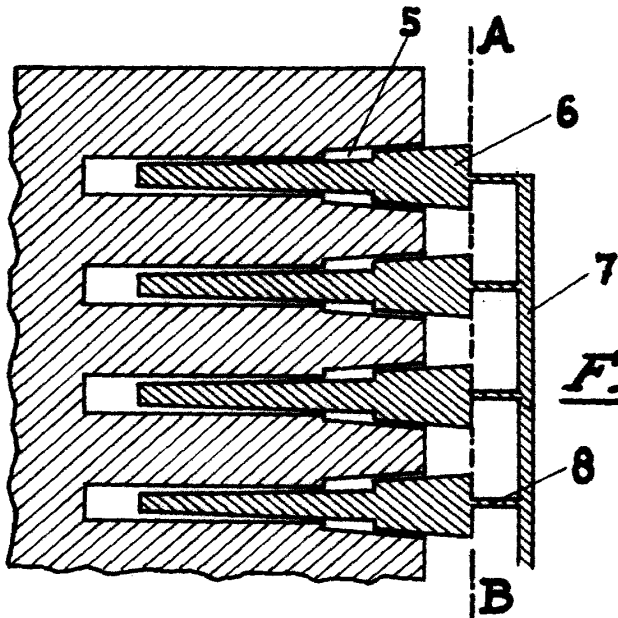


Fig. 4

Barcelona 5 de julio de 1951

P. A.

Escala variable